

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción para los asistentes al curso es de **350 €**.
La cuota de inscripción al curso para los miembros de la ANIHPL es de **200 €**.
En ambos casos, esta cuota incluye la asistencia, documentación, diploma, cafés, etc.

DIPLOMA

Se expedirá el Certificado de asistencia a todos aquellos participantes que hayan asistido al menos al 90% de las horas lectivas. La Organización dispondrá de los sistemas de control que estime oportunos para comprobar la asistencia.

FORMA DE PAGO

La forma de pago se realizará mediante transferencia bancaria a nombre de Libertas Ediciones (Félix Antonio Herrero Rodríguez) en la Entidad “CaixaBank”: CC: ES98 2100 2303 4302 0011 8656.
El boletín de inscripción deberá enviarse a Libertas Ediciones a través de correo electrónico (**info@libertasediciones.com**), al que deberá acompañar el justificante de pago, indicando el nombre de la persona que acude al Curso. Libertas Ediciones confirmará la inscripción al Curso una vez recibido el justificante de pago.

SEDE DEL CURSO

AUDITORIO ADDA
Avenida Jijona, nº 5, - 03012 Alicante

DIRECCIÓN TÉCNICA
D. Antonio Arenales Rasines (ANIHPL)
COORDINACIÓN
D. Santiago Gomila (ANIHPL)

CANCELACIONES

Las cancelaciones de la matrícula, para que conlleven la devolución del importe de los derechos abonados, se deben comunicar a la organización al menos con 7 días hábiles antes del inicio del curso. Pasado este plazo, se procederá a la devolución del 50% de los derechos de inscripción. Una vez comenzada la acción formativa no se procederá a devolución alguna.

La organización podrá cancelar, con cinco días de antelación, a la fecha de inicio la realización del evento formativo por causas ajenas a su voluntad, siempre que no haya un número mínimo de alumnos para la realización del mismo. Dicha cancelación devengará la devolución de las matrículas efectuadas, pero en ningún caso la organización se hará cargo del transporte y alojamiento contratado por los asistentes.

DESTINATARIOS

- Inspectores y subinspectores de Tributos de Ayuntamientos y Diputaciones.
- Técnicos e Inspectores Catastrales.
- Agentes Tributarios y Ayudantes de Inspección.
- Concejales de Economía y Hacienda.
- Directores de Área Económica y Jefes de Servicio.
- Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.
- Técnicos de Administración General, tanto de la Administración Local como Autonómica.
- Profesionales en general de Ayuntamientos, Diputaciones y Administraciones Autonómicas.
- Abogados, Asesores Fiscales y Gestores Administrativos.

PARA SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN

Acceder a: www.libertasediciones.com o www.inspectoreshaciendalocal.org
Enviar por e-mail a: **info@libertasediciones.com**
Llamar al Tel. 627 510 812

ANIVERSARIO ANIHPL

XXV CURSO INSPECCIÓN Y ACTUALIDAD TRIBUTARIA LOCAL



ORGANIZAN



ENTIDADES COLABORADORAS CON LA ANIHPL



OBJETIVOS

En el Curso que celebraremos en Alicante, durante los próximos días 13 y 14 de noviembre, coincidente con el XXV Aniversario de la ANIHPL, se abordarán diversos temas de gran interés para las entidades locales, desde una perspectiva tanto teórica como práctica, con grandes expertos en las distintas materias, como las relativas al Catastro Inmobiliario, IBI, IAE, ICIO , “Plusvalía” y, la siempre polémica desde su reciente nacimiento, “Tasa de Residuos”. También se incluye una ponencia acerca del destacado papel de la Inteligencia Artificial en la detección del fraude fiscal y un epaso a la actualidad jurisprudencial, doctrinal y legal.

Además de diversas celebraciones por el XXV Aniversario de la ANIHPL, contaremos con la participación de la Presidenta de la Asociación Nacional de Inspectores del Estado, el Presidente del Sindicato de los Técnicos de Hacienda (GESTHA) y la Presidenta de la Asociación de Mujeres del Sector Público, que reflexionarán acerca de las transformaciones y asignaturas pendientes en nuestro ámbito, en estos últimos 25 años. Entre ellas, se realizará una mención especial al probable final d la externalización fraudulenta de los servicios de inspección tributaria local tras la interesantísima sentencia del TSJ de Catalunya de 24 de abril de 2024.

JUEVES 13 DE NOVIEMBREPROGRAMA

9:00 a 9:30 h. RECEPCIÓN Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

9:30 a 9:45 h. ACTO DE INAUGURACIÓN

9:45 a 11:00 h.

NOVEDADES EN EL ÁMBITO DE LA APLICACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA FINANCIACIÓN LOCAL

D. Luis Cantero García
Inspector del Institut Municipal d’Hisenda del Ayuntamiento de Barcelona

D. Antonio Vera Mesa
Jefe Servicio del Ayuntamiento de La Laguna.
Profesor Universitario de Derecho Tributario y Financiero

Dña. Pilar Zurita Guzmán
Vicetesorera en el Ayuntamiento de Boadilla del Monte

11:00 a 11:30 h. Pausa Café

JUEVES 13 DE NOVIEMBREPROGRAMA

11:30 a 12:30 h.
EL CATASTRO INMOBILIARIO DESDE DOS PERSPECTIVAS DIFERENTES
D. Manuel Esclápez Escudero
Director Procedimiento Tributario e Imposición Local-Catastro en PWC.
Coordinador del Grupo de Expertos en Hacienda Foral y Catastro de AEDAF

D. Pedro Hernández Miguel
Gerente Regional del Catastro de Valencia

12:30 a 13:30 h.
LA PROBLEMÁTICA DEL ICIO
D. Juan Eduardo Eugenio Latorre
Jefe de Inspección de SUMA

13:30 a 16:00 h. Comida (Auditorio ADDA. Organizada por SUMA)

16:00 a 16:15 h.
XXV AÑOS DE ANIHPL. SALUDOS DE LOS EX PRESIDENTES

16:15 a 17:15 h.
TALLER PRÁCTICO DE IAE Y PLUSVALÍA
Dña. María Teresa Villanueva López
Jefe de Inspección del Ayuntamiento de Valencia

17:15 a 18:00 h.
LA DETECCIÓN DEL FRAUDE MEDIANTE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL
D. Álvaro Tapias Sancho
Subdirector General de Tecnología e información Tributaria
en la Agencia Tributaria Madrid

20:00 h. VISITA TURÍSTICA/CULTURAL (Organizada por SUMA)

21:00 h. CENA ORGANIZADA POR SUMA

VIERNES 14 DE NOVIEMBREPROGRAMA

9:00 a 11:00 h.
LA NUEVA TASA DE RESIDUOS. REGULACIONES E IMPUGNACIONES
Dña. María Abelleira Rodríguez
Presidenta de la Sección Primera de Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya

D. Pablo Chico de la Cámara
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la URJC

D. Ignacio Durán Boo
Consejero Técnico de la Agencia Tributaria Madrid

11:00 a 11:30 h. Pausa Café

11:30 a 13:45 h.
XXV AÑOS DE LA ANIHPL.
■ 25 AÑOS DE TRANSFORMACIONES Y DE ASIGNATURAS PENDIENTES.
■ ¿EL FIN DE LA EXTERNALIZACIÓN FRAUDULENTE DE LA INSPECCIÓN TRIBUTARIA LOCAL?

Dña. Concepción Campos Acuña
Presidenta de la Asociación de Mujeres del Sector Público y Habilitada Nacional

D. Carlos Cruzado Catalán
Presidente de GESTHA (Sindicato de Técnicos de Hacienda)

Dña. Ana de la Herrán Piñar
Presidenta de la Asociación Nacional de Inspectores de Hacienda del Estado

13:45 h. a14:00 ACTO DE CLAUSURA